

**DICTAMEN DE FALLO DE LAS PROPUESTAS**

**OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE CALLES CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COMUNIDAD DE LAS CONCHAS".**

**FECHA: 22 DE ABRIL DE 2020.**  
LICITACION POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES NO. IO-806006999-E1-2020

**MUNICIPIO: IXTLAHUACÁN.** LOCALIDAD: **LAS CONCHAS**  
EN EL MUNICIPIO DE **IXTLAHUACÁN, COL.**, A LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 22 DE ABRIL DEL 2020** SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE DICTAMEN, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, CITA EN MORELOS NO. 01, ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE **IXTLAHUACÁN**, PARA CELEBRAR EL ACTO DE **"DICTAMEN DE FALLO DE LAS PROPUESTAS"** CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN CITADA.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LA **ARQ. MARIBEL MARTINEZ HUERTA** CON CARGO DE **JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL**, EN REPRESENTACIÓN DEL **C. CARLOS ALBERTO CARRASCO CHÁVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN, COLIMA.**

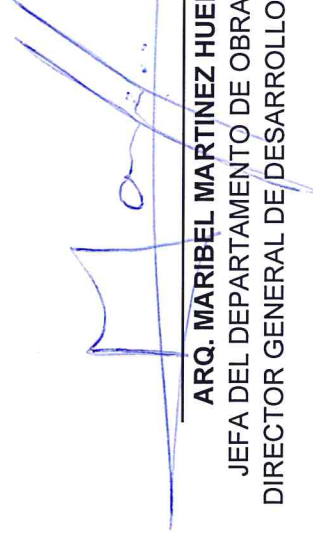
UNA VEZ RECIBIDOS LOS SOBRES DE LOS PARTICIPANTES QUE CONTENÍAN SUS PROPOSICIONES, LAS CUALES RESULTARON SOLVENTES CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PARA LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y LEGAL SE PROCEDIÓ A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LOS MISMOS, OBTENIENDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

PARTICIPANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
<b>BOBRI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.</b>	<b>\$ 1,857,658.92</b>	<b>LA DOCUMENTACIÓN ESTA COMPLETA Y CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO Y ES LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE Y LAS MAS BAJA.</b>
<b>J. JESUS CONTRERAS RUELAS PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL</b>	<b>\$ 1,980,104.53</b>	<b>LA DOCUMENTACIÓN ESTA COMPLETA Y CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIN EMBARGO, REBASA EL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO TANTO, ES DESECHADA.</b>

DICTAMEN DE FALLO DE LAS PROPUESTAS

MANUEL HERNANDEZ RAMIREZ PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	\$ 2,056,801.51	LA DOCUMENTACIÓN ESTA COMPLETA Y CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, EXCEPTO POR LA FALTA DEL DOCUMENTO VII MANIFESTACION DE CONTAR EN SU PLANTA LABORAL CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD DE LA DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA Y EXCEDE EL MONTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO TANTO, ES DESECHADA.
--	-----------------	--

POR LO ANTERIOR LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA, DETERMINA CON BASE AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 Y 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICAS, SE ADJUDIQUE EL CONTRATO A LA PROPUESTA DE LA EMPRESA: **BOBRI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE: \$ 1,857,658.92 MAS IVA (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N.) MAS I.V.A., QUIEN REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS OBSERVADOS EN LAS BASES Y POR ELLO ES CONSIDERADA SOLVENTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, COLIMA.



ARQ. MARIBEL MARTINEZ HUERTA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

